

LA RETÓRICA INAGOTABLE. PRÁCTICA SOCIAL Y PROCESO SEMIÓTICO

THE INEXHAUSTIBLE RHETORIC. SOCIAL PRACTICE AND SEMIOTIC PROCESS

Martín M. Acebal
Universidad Nacional del Litoral
Universidad Nacional de Tres de Febrero
(Argentina)
martinacebal@gmail.com

Resumen

El objetivo de este artículo es exponer dos tesis acerca de la Retórica. En la primera de ellas se afirma que la Retórica puede ser entendida como *práctica* –en el sentido dado por Louis Althusser– y como *proceso semiótico* –en los términos dados por la semiótica de Charles S. Peirce. El artículo retoma los planteos del Grupo μ para reelaborarlos a partir de estas nociones. La segunda tesis propone que la práctica retórica opera en las tres instancias constitutivas de una formación social: la teórica, la material y la política, lo que permitirá hablar de una práctica retórica teórica –relativa al desarrollo de nociones, “figuras”, etc.–, una material –relativa a la selección, exclusión y circulación de los discursos retóricos– y una política –relativa a los efectos performativos de los discursos. El trabajo muestra el modo en que cada una de estas instancias posee una *eficacia específica* dentro de la práctica social de la Retórica, a la vez que se articula con la restantes para conformar una unidad compleja. Por último, propondremos una integración de estos desarrollos en un modelo de base lógico-semiótica denominado *Nonágono Semiótico*. El mismo permitirá desplegar en el plano las diferentes nociones, exhibir sus relaciones y proponer nuevas.

Palabras clave: Retórica – práctica social – semiosis – Nonágono Semiótico – performatividad.

Abstract

The aim of this paper is to present two thesis about the Rhetoric. In the first, we state that Rhetoric can be understood as “practice” –in the sense given by Louis Althusser– and as a “semiotic process” –in the terms of Charles S. Peirce’s semiotics. The paper takes up the proposals of the Group μ to re-elaborate them from these notions. The second thesis proposes that rhetorical practice operates in the three aspects of a social formation: theoretical, material and political, which will allow to discuss rhetorical theoretical practice –related to the development of concepts, “figures”, etc.–, material one –related to the selection, exclusion and circulation of discourses– and political one –related to the performative effects of discourses. The paper shows how each of these aspects has a specific efficiency within the social practice of Rhetoric, while articulates with the other to form a complex unit. Finally, we will propose an integration of these

developments into a model with a logical-semiotic basis named Semiotic Nonagon. It permitted to deploy in the plane different notions, display their relations and propose new ones.

Keywords: Rhetoric – social practice – semiosis – Semiotic Nonagon – performativity.

A los literales, ni justicia.

tweet de Ingrid Beck, directora de la *Revista Barcelona*

9:00, 18 de oct. de 2014

1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo propone un programa de investigación. No se trata, entonces, de exponer resultados, sino de plantear ciertas tesis y exhibir cuáles serían los caminos y los interrogantes que ellas abrirían para una comprensión particular de la Retórica.¹ La propuesta es ambiciosa y buscará demostrar las siguientes tesis:

Tesis I: la Retórica puede ser concebida simultáneamente como una “práctica” (Althusser, 1971) y como un “proceso semiótico” o una semiosis (Peirce).

Tesis II: la Retórica puede ser entendida como una “práctica social”, es decir, como una unidad compleja que involucra y articula las instancias *teórica, material y política*.

2. TESIS I: LA RETÓRICA COMO “PRÁCTICA” Y “PROCESO SEMIÓTICO”

Para el desarrollo de esta primera parte de nuestra argumentación tomaremos como punto de partida la definición de Retórica elaborada por el Grupo μ . Su formulación responde a una coyuntura particular en los estudios retóricos; sin embargo, en esta instancia haremos un uso instrumental de la misma, a los fines de identificar los primeros componentes involucrados en la definición de la Retórica. Establecen estos autores:

En nuestra perspectiva, la retórica es la transformación reglada de los elementos de un enunciado, de tal manera que en el grado percibido de un elemento manifestado en el enunciado, el receptor deba superponer dialécticamente un grado concebido. (Grupo μ , 1987: 232)

¹ El uso de la mayúscula está destinado a enfatizar la larga historia y el gran desarrollo de esta disciplina, pero también su carácter pretencioso y su vocación imperial (Perelman, 1997).

Puede notarse el carácter conceptual de esta definición, la cual deja de lado los diferentes modos en que puede manifestarse esa transformación, es decir, los diferentes soportes o materialidades significantes que puede adquirir ese “enunciado”. Sin embargo, este nivel de generalidad nos permite identificar elementos regulares y, de algún modo, invariantes a los diferentes discursos que se constituyen en objeto de la Retórica.

En la definición podemos reconocer tres elementos involucrados:

- a) el *grado percibido* –el modo en que se manifiesta la Retórica–;
- b) el *grado concebido* –ausente en el enunciado y también llamado *grado cero*–; y
- c) la *superposición dialéctica* –atribuida al receptor, que es la que permite poner en relación lo *percibido* con lo *concebido*.

La definición reproduce la larga tensión entre la asunción del punto de vista del productor y la del destinatario en el entendimiento de la Retórica. Por nuestra parte –y dada nuestra perspectiva semiótica– nos interesa atender al rol de *garante* que ocupa la *superposición dialéctica* en la constitución misma del fenómeno retórico. De este modo, la “transformación” consiste en el proceso de puesta en relación de un elemento presente en el enunciado con un elemento ausente, y es el resultado de esta contrastación lo que le otorga al discurso, o a un determinado elemento del discurso, el carácter de retórico.

2.1. LA RETÓRICA COMO “PRÁCTICA”

Es este carácter procesual y transformativo el que nos permite incorporar la primera de nuestras formulaciones, aquella que postula la comprensión de la Retórica como una “práctica”. Para esto nos situamos en la definición dada por Louis Althusser (1971). Este autor plantea:

Por *práctica* en general entendemos *todo proceso de transformación de una materia prima dada determinada en un producto determinado, transformación efectuada por un trabajo humano determinado, utilizando medios (de “producción”) determinados. En toda práctica así concebida el momento (o el elemento) determinante del proceso no es la materia prima ni el producto, sino la práctica en sentido estricto: el momento mismo del trabajo de transformación, que pone en acción, dentro de una estructura específica, hombres, medios y un método técnico de utilización de los medios.* (Althusser, 1971: 136; cursivas en el original)

La primera constante entre la formulación del Grupo μ y la noción de “práctica” en Althusser es el concepto de “transformación”. Ambos planteos coinciden en el carácter irreductible del fenómeno a un único elemento: ni la Retórica se reduce a un componente en un enunciado, ni la práctica se reduce a un determinado producto. Es necesario el involucramiento de los diferentes elementos en un proceso transformativo para que el fenómeno pueda ser considerado como *práctica* y como *retórico*.

El establecimiento de paralelismos entre los elementos de las dos definiciones (Tabla 1) es lo que nos permitirá postular la noción de “práctica retórica”.

“la *retórica* es la transformación reglada”

<i>grado concebido</i>	<i>grado percibido</i>	<i>superposición dialéctica</i>
------------------------	------------------------	---------------------------------

la *retórica* en tanto *práctica* es un “proceso de transformación de”

<i>una materia prima</i>	[en] <i>un producto determinado</i>	[según] <i>un criterio de transformación</i> ²
--------------------------	-------------------------------------	---

Tabla 1: Paralelismos entre los elementos involucrados en las definiciones del Grupo μ y Althusser de retórica y práctica, respectivamente.

En esta lectura, el *grado concebido* o *grado cero* se constituye en *materia prima* de un enunciado retórico en la medida en que interviene una *instancia garante* de la relación entre ambos y establece su superposición dialéctica. De este modo, un determinado lenguaje o un determinado discurso se constituye en materia prima de un discurso retórico cuando es inscripto en un *trabajo de transformación* retórica. En este sentido, es tan fútil reducir la Retórica a la inmanencia de un enunciado, como otorgarle a un determinado discurso el carácter de grado cero sin considerar su inscripción en la práctica que lo constituye en un fenómeno retórico. La transformación alcanza a todos los elementos involucrados en el proceso: el enunciado deviene en retórico porque ha quedado inmerso en esa transformación; y esto no sólo desde una perspectiva productiva –en tanto resultado de un trabajo–, sino desde una perspectiva semiótica. Como veremos, la *superposición dialéctica* y el *criterio de transformación* también participan de la consideración o de la indiferencia que constituye a un discurso como retórico o no.

² Proponemos este término para acentuar el rol de mediador que constituye este elemento dentro del “trabajo de transformación” caracterizado por Althusser.

2.2. LA RETÓRICA COMO “PROCESO SEMIÓTICO”

Para completar el desarrollo de esta primera tesis necesitamos darle un sustento teórico a las relaciones entre los elementos constitutivos de lo que hemos denominado la *práctica retórica*. Para esto es posible complementar esta noción con la perspectiva que ofrece la semiótica peirceana. En este marco, las relaciones que mantienen los tres elementos involucrados en la noción de práctica retórica son las inherentes a la constitución de un signo y a la producción de una semiosis. En una de sus definiciones más trabajadas, Peirce caracteriza al signo como “algo [una unidad compleja] que está por algo [su Objeto o Existente],³ en algún aspecto o relación [su Representamen o Forma] y para alguien [su Interpretante o Valor]” (CP. 2.228). De este modo, el Interpretante (que no debe confundirse con el intérprete del signo) es el que dinamiza la relación entre el Representamen y su Objeto. Ninguna de estas relaciones puede reducirse a una relación puramente diádica. En otra formulación señala Peirce:

Un signo o representamen es un Primero que está en una relación triádica genuina tal con un Segundo, llamado su Objeto, que es capaz de hacer que un Tercero, llamado su Interpretante, asuma la misma relación triádica con su Objeto que aquella en la que está él mismo respecto al mismo Objeto. La relación triádica es genuina, esto es, sus tres miembros están vinculados por ella de una forma que no consiste en ningún complejo de relaciones diádicas. Esa es la razón por la que el Interpretante, o Tercero, no puede estar en una mera relación diádica con el Objeto, sino que debe estar con él en la misma relación que aquella en la que está el Representamen mismo. (CP. 2.274)

En el marco de nuestro estudio, esto nos permite precisar cuáles son las relaciones que se establecen entre los tres elementos involucrados en la práctica retórica. El *grado percibido*, aquel elemento manifestado en el discurso o en el enunciado, sólo se relaciona con el *grado concebido* o *grado cero* por la intermediación de ese tercero en el que reside el *criterio de transformación* y la *superposición dialéctica*. De este modo, cualquier relación mecánica, directa, es decir, diádica que se busque establecer entre un determinado elemento de un enunciado y, por ejemplo, una cierta regla sintáctica, no será genuina y no contemplará la totalidad del proceso retórico si no es capaz de incorporar cuál es el Interpretante, cuál es el discurso, la institución, la estrategia, en suma, el Valor que está operando como mediador de esa relación.

³ Aquí retomamos los términos *Forma*, *Existencia* y *Valor* propuestos por Magariños de Morentin (1983) como complementarios a la nomenclatura peirceana.

Un ejemplo de esto lo ofrece el mismo Grupo μ al señalar que el *metaplasmus*, entre los antiguos, estaba considerado como un “barbarismo (falta contra la constitución fónica de una palabra) tolerado como *ornatus* o por razones métricas” (1987: 116). Al relegar la lectura del procedimiento a un requerimiento técnico necesario para alcanzar el número de sílabas del verso, se le quitaba a éste el estatuto de figura o, en el mejor de los casos, se le otorgaba un estatuto inferior. El cambio de un Interpretante normativo⁴ – la defensa de la *puritas*– a uno retórico o la modificación en los parámetros de “lo retórico” a lo largo del tiempo es lo que permite transformar a ese elemento del enunciado de mero recurso técnico a figura retórica.

De la misma manera, la observación de Peirce al decir “el Interpretante, o Tercero, no puede estar en una mera relación diádica con el Objeto, sino que debe estar con él en la misma relación que aquella en la que está el Representamen mismo” (CP. 2.274), nos permite pensar el rol que ocupa el Representamen o la Forma dentro del proceso semiótico de la práctica retórica. El Interpretante requiere una Forma para poder establecer su vínculo con el Objeto, porque este Objeto nunca se encuentra representado en su totalidad, sino “en algún aspecto”. El Interpretante involucrado en la *práctica retórica* necesita convocar un cierto *grado concebido* o *grado cero* para poder constituir al *grado percibido* como su Objeto en el proceso semiótico. “El ojo no ve cosas sino figuras de cosas que significan otras cosas” dice Italo Calvino en *Las ciudades invisibles*. Lo que hace esta Forma es imprimirle a lo manifiesto –el *grado percibido*– la marca de lo ausente –el *grado concebido*–. Tradicionalmente la relación entre estos elementos ha sido considerada a partir de la noción de desvío, que acentúa su distancia: el elemento manifiesto “rompe”, “se desvía” de una cierta norma, expectativa, en suma, de un grado cero. Sin embargo, parece más apropiado hablar del modo en que ese elemento concebido le otorga una forma reconocible e indispensable para su involucramiento en la práctica retórica.

Esta lectura puede acentuar, a su vez, cierto rasgo normalizador en la práctica retórica. El rasgo anómalo percibido en el enunciado debe ser reintegrado en una forma conocida. Y es esto lo que se puede reconocer en algunos pasajes de la *Retórica general* del grupo de la Universidad de Lieja:

En efecto, si el primer momento de la retórica consiste para un autor en crear desvíos, su segundo momento consiste para el lector en reducirlos. Esta reducción no es otra cosa que una autocorrección, y sólo es posible en la medida exacta en

⁴ Es decir, de una particular valoración de las reglas y la legalidad impuesta por las normas gramaticales sobre los enunciados.

que el índice de alteración no ha sobrepasado el índice de redundancia. En la zona de redundancia del lenguaje se realiza todo un dominio de la retórica, al cual reduce singularmente, pero asignándole (entre tanto) un límite infranqueable so pena de destrucción del mensaje (hermetismo). (Grupo μ , 1987: 82)

El interrogante al que nos lleva esta cita es acerca de la legalidad y los límites que impone la Forma, el *grado concebido*, a la misma actividad transformativa del Interpretante. Aunque la respuesta no es sencilla, lo cierto es que en el planteo del Grupo μ se recrea la relación diádica entre el lenguaje –Forma, *grado concebido*– y el enunciado (Existente, *grado percibido*) propia de la propuesta estructuralista, empeñada en reconocer la presencia de la lengua –Forma– en el habla –Existente. Una posible respuesta a esto puede encontrarse en las palabras de de Ípola sobre el modo de entender la teoría en Althusser: “Entre la teoría paradigmática y la forma sintagmática del texto-manifiesto, hay sólo el vacío de una distancia conquistada” (de Ípola, 2007: 184). De este modo, el Interpretante no sólo convoca una Forma que permite visibilizar el *grado percibido*, el producto retórico manifiesto; también realiza una actividad de *apropiación* de esa Forma para así producir la práctica retórica.

Antes que un *desvío*, lo que produce la práctica retórica es una *discontinuidad* entre aquellos discursos y materialidades significantes que se constituyen en el grado cero y el producto de la actividad retórica. Esta discontinuidad es la que impide decir que estas “formas concebidas” simplemente se actualizan en el enunciado retórico; lo que hacen es transformarse, cambiar su estatuto para formar parte del enunciado retórico. Así, cuando Claudio Guerri (2014: 65) establece que la *metonimia* pone en relación una *Forma-Sinécdote* con otra *Forma-Sinécdote*, lo que muestra es que la imagen, el texto o la materialidad signifiante que ingresa en el *trabajo de transformación metonímica* ya no puede ser considerado de un modo funcional, informacional, sino que se ha producido en él una *discontinuidad* que hace que pierda su individualidad para pasar a ser “una parte que está en lugar de un todo”.

Una historia de la Retórica no sólo atañe a sus productos y sus Interpretantes, sino a los diferentes modos en que estos Interpretantes se apropiaron –“conquistaron”, al decir de de Ípola– de lenguajes, discursos, soportes y materiales a través de la práctica retórica y los constituyeron en materias primas y medios de producción de la misma. En esta apropiación de los lenguajes es en la que se establecen los “índices de alteración” y los “índices de redundancia” para el funcionamiento retórico de un discurso.

Por último, también es posible entender a los componentes de la práctica retórica como elementos que postulan las tres relaciones en las cuales pueden inscribirse los

signos según Peirce (CP. 2.243): *el signo en relación consigo mismo* –Primera Tricotomía–, *el signo en relación con su objeto* –Segunda Tricotomía–, *el signo en relación con su interpretante* –Tercera Tricotomía– (Tabla 2).

“la <i>retórica</i> es la transformación reglada” [que en tanto <i>signo</i> está]		
<i>en relación consigo mismo</i> [1ra. Tricotomía] Posibilidad / Forma	<i>en relación con su objeto</i> [2da. Tricotomía] Actualización / Existencia	<i>en relación con su interpretante</i> [3ra. Tricotomía] Necesidad-Hábito / Valor
<i>grado concebido</i>	<i>grado percibido</i>	<i>superposición dialéctica</i>
[que en tanto <i>práctica</i> está conformada por]		
<i>una materia prima</i>	[en] <i>un producto determinado</i>	[según] <i>un criterio de transformación</i>

Tabla 2: La tabla presenta una reorganización de las partes de la definición dada por el Grupo μ junto con los términos tomados de la definición de “práctica” de Althusser según las Tricotomías peirceanas.

Tal como hemos buscado mostrar hasta aquí, de nada sirve considerar a estos elementos de un modo aislado. Los tres se constituyen –como una relación– en el mismo momento en que forman parte de la práctica retórica.

2. TESIS II: LA RETÓRICA COMO *PRÁCTICA SOCIAL* Y UNIDAD COMPLEJA: LAS INSTANCIAS *TEÓRICA, MATERIAL Y POLÍTICA*

Al momento de tomar como punto de partida la definición de Retórica dada por el grupo de la Universidad de Lieja, señalamos su carácter fuertemente abstracto. Es difícil reconocer cuáles son los discursos, los lenguajes, los soportes sobre los que busca operar tal definición; también están ausentes los posibles efectos de sentido que esa “transformación” puede generar. Junto a esto, la noción de “práctica” althusseriana también nos dejaba en el mismo nivel de abstracción.

Para comenzar a reconocer los diferentes modos de manifestación de la *práctica retórica* es posible considerar la incidencia de toda *práctica* en las diferentes instancias que reconoce Althusser como operantes en una determinada formación social, tales son la *instancia teórica o ideológica*, la *instancia económica* y la *instancia política*. De este modo, podríamos decir, parafraseando a Alain Badiou (1970), que no existe *la* práctica retórica, sino que lo que existe son *prácticas retóricas diferenciadas* en cada una de las instancias que constituyen una formación social. Esta ampliación y complejización implica dejar de pensar la Retórica como una “práctica” a secas, para comenzar a considerarla como una “práctica social”, es decir, como una unidad compleja que opera en las instancias *teórica*, *material* (o *económica*) y *política* y que puede ser desagregada en una *práctica retórica teórica*, una *práctica retórica material*⁵ y una *práctica retórica política*.

La noción de “instancia”, como lo señala Badiou, alude a la misma *articulación* de las prácticas diferenciadas en la unidad compleja de la práctica social:

Convengamos en denominar *instancia* de una formación social a una *práctica* en tanto se articula con las restantes. La determinación de la autonomía diferencial de las instancias entre sí (...) es *al mismo tiempo* la determinación de su articulación y de su jerarquía en el interior de una sociedad dada. En efecto, pensar las relaciones de fundación y de articulación de las diferentes instancias es pensar “su *grado de independencia*, su tipo de *autonomía ‘relativa’*” (LI [*Lire le Capital*], 74). Una instancia queda definida por la relación específica que mantiene con las restantes: lo que “existe” es la estructura articulada de las instancias. (Badiou, 1970: 267; destacado en el original)

De acuerdo con esto, el estudio de las prácticas que constituyen a la Retórica despliega, en principio, tres orientaciones: a) aquella destinada a identificar y caracterizar cada una de las prácticas (teórica, material y política); b) aquella que busca señalar la *eficacia específica de cada práctica retórica* (teórica, material, política); y c) aquella orientada a mostrar y explicar el rol y *el modo de articulación de cada práctica* en la unidad compleja de la práctica social de la Retórica. Dedicaremos los siguientes apartados a abordar estas tres orientaciones.

2.1. LA PRÁCTICA RETÓRICA COMO UNIDAD COMPLEJA: LAS PRÁCTICAS TEÓRICA, MATERIAL Y POLÍTICA

⁵ Proponemos el término “material” para despejar las reminiscencias puramente economicistas y relativas a bienes materiales que hubiese supuesto hablar de una “práctica retórica económica”. Agradezco a Agustina Pérez Rial por esta observación y su lectura atenta de todo este trabajo.

En su intervención durante el Coloquio Goldmann, realizado en 1966 en Bruselas, Roland Barthes propone identificar un nuevo espacio de indagación sobre la literatura. El objetivo de Barthes era distanciarse de los modos habituales de considerar a la literatura y dar lugar a un nuevo modo de acercamiento, aunque de nombre antiguo: el “análisis retórico”:

La literatura se presenta ante nosotros como *institución* y como *obra*. En cuanto institución, reúne todos los usos y las prácticas que regulan el circuito de la palabra escrita en una sociedad dada: estatuto social e ideológico del escritor, modos de difusión, condiciones de consumo, sanciones de la crítica. En cuanto obra, está constituida esencialmente por un mensaje verbal, escrito, de un tipo determinado. Yo querría ahora mantenerme en el terreno de la obra-objeto, y sugerir que nos interesáramos por un campo poco explorado aún (por más que la palabra sea antiquísima), el campo de la *retórica*. (Barthes, 2013 [1966]: 165)

Lo que resulta pertinente de esta cita para la tesis que buscamos mostrar no es tanto el abordaje del texto literario que propone Barthes, sino la inclusión de aquellos otros modos en que también es considerada la literatura: como “institución” y como “obra”. Para nuestra concepción de la Retórica como *práctica social*, ambas forman parte de un mismo ámbito, pero representan la intervención de esta práctica en instancias diferenciadas.

2.2. LA PRÁCTICA RETÓRICA POLÍTICA

Para Barthes, la literatura puede ser definida como “institución” porque en parte atañe a sus “usos y las prácticas que regulan el circuito de la palabra escrita en una sociedad dada”. Este aspecto es lo que nosotros consideraremos como relativo a la *instancia política* de la práctica retórica, y es, de hecho, a partir de las necesidades surgidas en esta instancia que la misma Retórica tiene su origen:

Resulta curioso comprobar que el arte de la palabra está ligado originariamente a una reivindicación de la propiedad, como si el lenguaje, en cuanto objeto de una transformación, condición de una práctica, se hubiera determinado no a partir de una sutil mediación ideológica (como le ha sucedido a tantas formas de arte), sino a partir de la socialidad en su máximo grado de desnudez, afirmada en su brutalidad fundamental, la de la posesión de la tierra: se comenzó –entre nosotros– a reflexionar sobre el lenguaje para defender las posesiones. (Barthes, 1993 [1970]: 90)

La noción de “práctica” althusseriana y la noción de “signo” peirceana son las que nos han permitido desarrollar las relaciones particulares que mantienen esos tres elementos que reconocimos en la definición de Retórica dada por el Grupo μ . Esto significa que los desarrollos más abstractos que hemos formulado para la *práctica*

retórica tienen que poder replicarse en cada una de las instancias: la identificación del proceso que involucra materias primas –Representamen-Forma–, un producto –Objeto-Existente– y un criterio de transformación –Interpretante-Valor– específicos para la instancia teórica, la material y la política.

En el caso de la *práctica retórica política*, el estudio se vuelve extremadamente vasto, en especial por los cambios producidos en el gran *corpus* de la Retórica clásica una vez que fue separada de su sólida base argumentativa (Ricoeur, 2001 [1975]). Lo que parece claro es que el estudio de la instancia política de la Retórica nos involucra necesariamente con la eficacia simbólica de la retórica y, en el caso de la retórica clásica y sus recuperaciones contemporáneas, con su poder persuasivo.

Aunque la restitución de la dimensión política en la retórica supone su inscripción, como decía Barthes, en esa socialidad desnuda y en su carácter de instrumento de poder, también puede pensarse, como primer ejercicio, en su capacidad para constituir una teoría de la significación, de los efectos de sentido, alejada de la “denominación”, del valor semántico-informacional de los discursos, para devolverle su carácter interpelador, performático sobre los sujetos. La *práctica retórica política* es aquella que, en diferentes momentos de una formación social, vuelve a considerar no ya lo que la palabra *dice*, su valor referencial, sino lo que *hace* (Foucault, 1992 [1970]: 19), su poder performático (Austin, 2008 [1962]).

2.2.1. EL CASO DEL TOPOS COMO FORMA DE LA PRÁCTICA RETÓRICA POLÍTICA

Aunque esta instancia sugiere un espacio de indagación muy vasto, dado el grado de desarrollo que hay acerca de los usos de la Retórica, aquí propondremos una revisión mínima a partir de la relectura de la noción de *topos* en la retórica clásica y en una teoría lingüística-argumentativa contemporánea.

En un trabajo realizado para un congreso de la Sociedad de Estudios Morfológicos de la Argentina (SEMA) en el año 2009, buscamos demostrar cómo la noción de *topos*, en su acepción retórica clásica y en su reelaboración lingüístico-argumentativa también adquiriría el carácter de *forma de los argumentos*. Desde un punto de vista clásico permitía moldear razonamientos crudos, y se transformó en la instancia habilitante para el surgimiento de argumentos concretos. Desde un punto de vista lingüístico-argumentativo (Ducrot y Anscombre, 1994), la noción da cuenta de “principios ideológicos, compartidos por una comunidad lingüística más o menos extensa, y que

(...) sirven para la construcción arbitraria de representaciones ideológicas.” (Anscombe, 1995: 301). De esta manera, un enunciado no establece una relación referencial con una situación, sino que lo que realiza. En términos de Ducrot, es una “aprehensión argumentativa” de la misma por medio de la elección de un *topos* que habilitará determinados encadenamientos y cancelará otros: “...el sentido de una expresión está dado por los discursos argumentativos que pueden encadenarse a partir de esa expresión” (Ducrot, 2005: 13). La representación lingüística los evoca con cierta intensidad y así inscribe a esa situación en el contexto de un determinado sistema de creencias, es decir, proyecta sobre esos argumentos una determinada forma argumental.

En una lectura acorde a los planteos que estamos desplegando en este artículo, podríamos decir que los *topoi* constituyen la *materia prima* de esta clase de *práctica retórica política* –persuasiva– y la *actividad transformativa* del Interpretante consiste en su selección y proyección sobre los argumentos, para otorgarles un cierto encadenamiento argumental y dotarlos de una eficacia persuasiva. Y es la Forma –dado por el carácter general de los *topoi*– que se encarna en el objeto del discurso lo que le otorga ese poder. Sobre esto señalaba Peirce:

Eso que se comunica desde el Objeto a través del Signo a un Interpretante es una Forma; esto es, no es nada como un existente, sino que es un poder, es el hecho que algo podría suceder bajo ciertas condiciones. Esta Forma está realmente encarnada en el objeto, esto significa que la relación condicional que constituye la forma es la verdadera forma tal como se da en el objeto. (MS 793: 1-3; Houser y Kloesel, 1992-1998; hemos seguido en parte la traducción de Sara Barrena)

El componente diferencial que introduce la semiótica peirceana a la propuesta de Ducrot y Anscombe es el interrogante acerca del rol del Interpretante en el proceso de “aprehensión argumentativa” de una cierta situación y su consecuente eficacia persuasiva. Una revisión de algunos de sus textos nos permite inferir tres posibles estrategias, modos regulares en que el Interpretante puede convocar los *topoi*. Si tomamos el principio *cuanto más cerca está un lugar, más fácil se llega a él*, propuesto por Ducrot (2005: 12), se despliegan tres apropiaciones posibles: la *dóxica* –que supone una reproducción normativa del encadenamiento de *topos*; *el hotel está cerca, por lo tanto es fácil llegar*–, la *transgresiva* o *exceptiva* –que señala su inadecuación a la situación aprehendida; *el hotel está cerca, sin embargo no es fácil llegar*– y *paradójica* –que señala una ruptura y una suerte de desafío de esos principios ideológicos; *el hotel está cerca, por lo tanto no es fácil llegar*–.

Sin dudas existen otros muchos modos de abordar esta instancia de la práctica retórica que aquí hemos decidido ejemplificar con la noción de *topos*. Lo relevante es que la propuesta que estamos presentando lleva a interpelar esos abordajes doblemente: por una parte, en los términos de un proceso triádico; por otra, en los términos de una práctica que actúa, que *performa*, sobre los sujetos para transformar disposiciones, conductas y hábitos.

2.3. LA PRÁCTICA RETÓRICA MATERIAL

La noción de “obra” tal como es referida en la anterior cita de Barthes (“un mensaje verbal, escrito, de un tipo determinado”, véase 2.1) recorta un espacio, una *instancia* de acción de la retórica diferenciable de la concepción funcional o política. En este nivel la práctica retórica alcanza menos a los usos y a la fruición de los discursos, que a su propia materialidad, esto es, a los discursos concretos, a su selección, circulación, etcétera. Uno de los alcances de la *práctica retórica material* consiste en lidiar con el carácter anómalo, *raro*, poco frecuente, de los discursos retóricos. Esto significa que participa de los mecanismos de control, de inclusión y exclusión de los discursos destinados, como decía Foucault, a “conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad.” (1992 [1970]: 14).

Una buena parte de la transformación que realiza la *práctica retórica material* consiste en una respuesta a la “inquietud con respecto a esta existencia transitoria destinada sin duda a desaparecer” de los discursos (Foucault, 1992 [1970]: 13). Es en esta instancia de la Retórica que se juega esa práctica que este autor reconoce como propia de todas las sociedades, la de sustracción y resguardo de algunos discursos por sobre otros: “discursos que están en el origen de cierto número de actos nuevos de palabras (...) discursos que, indefinidamente, más allá de su formulación, son *dichos*, permanecen dichos, y están todavía por decir. (Foucault, 1992 [1970]: 26; destacado en el original).

De este modo, la *práctica retórica material* participa de la selección de los enunciados y los discursos que serán, en un tiempo y en una sociedad particular, considerados como retóricos. Esta práctica selecciona, sustrae de la desaparición o el olvido; en tanto *archivación*, “produce, tanto como registra, el acontecimiento.” (Derrida, 1997: 74). Pero la *práctica retórica material* no se limita a seleccionar y

constituir los discursos y los enunciados retóricos, también *convoca, vuelve pertinentes, incluye*, en un mismo proceso, aquellos otros discursos, lenguajes, ausentes en el enunciado pero que requieren participar de su constitución retórica como *materias primas*, como *grados concebidos*. En muchos casos, es la ampliación de este lugar de posibilidad lo que colabora a la constitución de un enunciado retórico. La inclusión del llamado “grado cero pragmático” por el Grupo μ se orientaba en esta dirección, es decir, a considerar el rol que puede ocupar el lugar de emplazamiento de un discurso para la obtención de su estatuto retórico: “la falta de pertinencia puede igualmente provenir de un contexto más amplio, de orden pragmático, que proporciona, por eso mismo, un tipo particular de grado cero local.” (Grupo μ , 1987: 240)

Si bien en los casos pensados por Grupo μ el lugar de emplazamiento parece formar parte de enunciado –estar presente, coexistir–, el mismo podría estar perfectamente invisibilizado. Su identificación, su puesta en relación y su inclusión en el enunciado es producto de la misma superposición dialéctica, del mismo trabajo de transformación que imprime en lo manifiesto –el *grado percibido*– la marca de lo ausente –el *grado concebido*. Es el proceso semiótico que realiza la *práctica retórica material* lo que valora de un modo particular, para un Interpretante, ese lugar de emplazamiento y lo proyecta sobre un determinado Objeto para que, en tanto Forma, *haga-ver* en él su presencia.

Lo que pone en evidencia el análisis de ambas prácticas es que la fuerza, la eficacia de un enunciado retórico, sea para aprehender argumentativamente una situación, sea para constituirse como un discurso diferente, anómalo, no le proviene de sí mismo, sino de un afuera, de una forma capaz de encarnarse en él para otorgarle su capacidad performática. En este sentido, una vez que dejamos de entender al discurso como una mera actualización de un sistema que instaura un índice de redundancia y un índice de alteración inmanentes o, en términos de Lyotard, “un geometral aprobado en común que nos sirviera para decidir sobre lo justo y lo erróneo” (1979: 34), lo que resta es interrogarnos sobre los valores que guían ese *trabajo de transformación* que decide la selección de una Forma ausente para *hacerla ver* en el enunciado presente.

2.4. LA PRÁCTICA RETÓRICA TEÓRICA

Parece difícil reconocer momentos de existencia de la Retórica que no estuvieran acompañados por un rico herramental teórico y conceptual destinado a segmentar,

describir y explicar los enunciados, sus “operaciones”, sus “figuras”. Si la *práctica retórica material* asume el rol de identificar y diferenciar los enunciados retóricos, la *práctica retórica teórica* es aquella que construye representaciones formales, icónicas, de estos enunciados en los cuales pueda mostrarse qué es aquello que lo vuelve diferente del resto de los enunciados y justifica su sustracción de la indiferencia y el olvido.

“La práctica teórica”, dice Althusser, “cae bajo la definición general de la práctica. Trabaja sobre una materia (representaciones, conceptos, hechos) que le es proporcionada por otras prácticas, ya sea ‘empíricas’, ‘técnicas’ o ‘ideológicas’” (1971: 137). En esta afirmación de Althusser encontramos un primer indicio para comenzar a pensar de qué modo se articulan las diferentes instancias que conforman la unidad compleja de la práctica retórica. Parte de esta articulación radica en el modo en que la instancia material brinda los recursos con los que trabajará la teórica.

A esto se refería en parte Paolo Fabbri cuando señalaba que “las figuras retóricas propuestas a lo largo de dos milenios responden a definiciones del lenguaje completamente distintas” (2000: 26-27). Las concepciones del lenguaje corresponden a teorizaciones propias de la instancia material, es decir, a sistematizaciones de los insumos de los que se vale la transformación retórica para producir enunciados. La práctica teórica retórica, como lo señalaba Althusser, toma, recibe, de la práctica material estas teorizaciones –por ejemplo, sobre el lenguaje– y las transforma en nociones, conceptos destinados a dar cuenta ya no de todos los enunciados –lo que sería propio de una teoría lingüística– sino solamente de aquellos constituidos en el acontecimiento retórico.

Esto sugiere el rol relevante que ocupan los distintos paradigmas epistemológicos acerca de los lenguajes,⁶ las teorías de la significación, la reivindicación o el desprecio del *corpus* de nomenclaturas de figuras clásicas,⁷ la misma Semiótica⁸ e incluso de la

⁶ Considérese, por ejemplo, el rol del estructuralismo en las propuestas clasificatorias de Barthes (*metáforas* y *parataxias*, ligadas a la díada paradigma/sintagma) o su historización de la Retórica (el “viaje” y la “red”, relacionadas al estudio diacrónico/sincrónico de la lengua, respectivamente).

⁷ Charles Bally se refiere a estas nomenclaturas como “términos técnicos y repelentes” que “no son solamente pedantes y pesados (‘catacrexis, hipálaje, sinécdoque, metonimia’, etc)”, sino también “que no dicen lo que quieren decir ni designan tipos definidos” (citado por el Grupo μ , 1987: 42)

⁸ En un trabajo reciente, “La retórica revisitada”, Claudio Guerri (2014) propone un reordenamiento (y, por ende, una cierta redefinición) del *corpus* de figuras clásicas a partir de las nociones de la semiótica peirceana. En esta propuesta, las figuras se disponen en el cuadro de doble entrada denominado *nonágono semiótico*, que postula la intersección de las tres macrofiguras (*sinécdoque*, *metonimia* y *metáfora*, ordenadas según las tricotomías de Peirce) y los niveles del lenguaje clásicos (figuras de *dicción*, *construcción* y *pensamiento*, pensadas en términos de *Primeridad*, *Segundidad* y *Terceridad*).

Estética,⁹ entre otros posibles. Éstos se constituyen en Interpretantes que orientan el modo en que se realiza el “trabajo transformativo”, el modo en que se procesan los recursos de la práctica retórica material para la conformación de nociones que permitirán describir –y constituir– un enunciado retórico.

Sin embargo, toda teoría es, al mismo tiempo, un *programa de percepción*: “La descripción científica más estrictamente mostrativa está siempre expuesta a funcionar como prescripción capaz de contribuir a su propia verificación ejerciendo un efecto de teoría apto para favorecer el acaecimiento de lo que pronostica” (Bourdieu, 2001 [1985]: 102). De este modo, lo que puede presentarse como una descripción constatativa de las operaciones presentes, deviene en una formulación performativa que *hace-ver* (Ledesma, 1997: 61) en el enunciado ciertas unidades, operaciones, movimientos, agrupaciones, etcétera. De hecho, cada noción construye un modo particular de aprehender el acontecimiento retórico.

Si tomamos la noción de “mediación” o “invariante” postulada por el Grupo μ (1987: 239): “La parte que ha sufrido operaciones (...) conserva una cierta relación con su grado cero (...). Es esta relación la que podemos llamar mediación; se basa en el mantenimiento de una parte común entre los dos grados, o invariante.” Lo que obtenemos es una actividad analítica que se encuentra *forzada* a reconocer en el enunciado una suerte de “resto indivisible” del grado cero, algún elemento que “no ha sufrido” las operaciones. E *impone*, al mismo tiempo, una sintagmática de la transformación retórica con un punto de partida –el *grado cero*– y uno de llegada –el enunciado.

La *práctica retórica teórica* se abre, de este modo, en una doble funcionalidad. En el interior de la práctica social compleja, es la que logra darle una instancia de representación y explicación al acontecimiento retórico. En el nivel de su instancia, la *práctica retórica teórica* muestra una capacidad de acción específica sobre el producto de la *práctica retórica material*: lo segmenta en unidades, le atribuye una sintaxis y operaciones. Pero esta doble funcionalidad no es privativa de la instancia teórica de la Retórica como práctica social, ella es recurrente en cada una de las instancias y es esta

⁹ Pensemos en las consecuencias de la concepción aurática del texto literario que instauró la estilística del siglo XX y su uso ubicuo de la noción de “imagen”. Charles Bruneau en *La Langue de Balzac* (1964) decía: “La imagen moderna absorbe toda una serie de procedimientos de estilo, por ejemplo, la sinécdoque y la metonimia, que son también metáforas, es decir, sustituciones” (citado por el Grupo μ , 1987: 42). La esoterización del acontecimiento retórico se replica en la esoterización de lenguaje con el cual se lo busca describir o representar.

articulación misma, como decía Badiou, lo que permite categorizarlas de este modo. Sobre esto nos detendremos en el siguiente apartado.

2.5. LA ARTICULACIÓN DE LAS INSTANCIAS Y LAS *EFICACIAS ESPECÍFICAS*

La Retórica puede ser entendida como una *unidad compleja*, constituida por las instancias teórica, material y política, las cuales se articulan entre sí para conformar a la Retórica en una *práctica social*. Si aceptamos este planteo, es válido interrogarse acerca del modo en que se realiza esta articulación y, más precisamente, cuáles son las funciones y las jerarquías que mantienen estas instancias en la totalidad de la *práctica social*. En los desarrollos hechos acerca de las prácticas teórica, material y política algo hemos adelantado, el objetivo aquí es explicitar estas relaciones.

La *práctica retórica política* es aquella en la cual se definen las necesidades sociales a las cuales responde la práctica social en su totalidad. No atañe sólo a los efectos de sentido producidos por los discursos retóricos en un determinado auditorio, sino también a las condiciones sociales en las cuales se inscriben esos efectos. En este sentido, la *práctica retórica política* constituye una efectiva *intervención transformativa* de esas condiciones sociales, de esos “principios ideológicos” a los que aludían Ducrot y Anscombe. Esta intervención puede incluir tanto un efectivo cuestionamiento de tales condiciones, como su misma reproducción y naturalización. Y esto se debe a que cuando hablamos de un trabajo transformativo de la instancia política buscamos señalar la no indiferencia que mantiene la Retórica, como práctica social, con tales condiciones, el modo en que busca efectivamente participar de esas condiciones y relaciones sociales y generar efectos concretos sobre ella.

La *práctica retórica política* se constituye así en la práctica *decisiva* (Guerri, 2003; Guerri y Acebal, 2014), en la medida en que será la definición de este proceso transformativo político el que orientará la producción de discursos o los criterios con los cuales la *práctica retórica material* selecciona aquellos otros discursos cuya forma será proyectada y encarnada en los enunciados retóricos. La instancia política tiene, a su vez, una efectiva incidencia en los criterios con los cuales los discursos retóricos son conservados, resguardados, registrados y puestos en circulación. Finalmente, es este carácter decisivo lo que llevará a un desarrollo particular de la instancia teórica, por ejemplo, para la enseñanza de técnicas que incidan en la producción de discursos futuros.

La *práctica retórica material*, por su parte, tiene una doble incidencia dentro de la unidad compleja de la práctica social. Hacia la instancia política, es la que permite la efectiva realización de la intervención transformativa que esta *práctica retórica política* se propone sobre las condiciones sociales sobre las que opera. Sin esta articulación, la instancia política se diluiría en una suerte de “voluntarismo” (Karsz, 1970) sin inserción efectiva en la formación social sobre la que busca operar. El mismo Anscombe (1995: 303-306) reconocía que el *topos* argumental –propio de la instancia política– se asociaba con cristalizaciones repetitivas como las paremias y los proverbios.

Hacia la instancia teórica, la *práctica retórica material* es aquella que *ofrece una cierta resistencia* al poder performático de la práctica teórica y su proyección de una representación icónica sobre el enunciado retórico. Sobre esto se pueden convocar las observaciones del mismo Althusser:

[una práctica política] puede existir, subsistir y aun progresar sin ella [teoría]; como lo hace toda otra práctica, hasta el momento en que su objeto (el mundo existente de la sociedad que ella transforma) le opone una resistencia suficiente como para obligarla a llenar ese hueco, a plantearse y pensar en su propio método con el fin de producir las soluciones adecuadas, los *medios* para producirlas, y en particular para producir dentro de la “teoría” que es su fundamento (la teoría de la formación social existente) los *nuevos conocimientos* correspondientes al contenido del nuevo “estado” de su desarrollo. (Althusser, 1971: 144)

Esta doble incidencia es lo que vuelve a la *práctica retórica material* la instancia *determinante* (Guerri, 2003; Guerri y Acebal, 2014) de la unidad compleja de la Retórica. Su carácter determinante puede comprenderse aún mejor cuando se la concibe a través de la noción de “segundidad” peirceana:

La segundidad se refiere siempre a alguna actualización material, concreta, ya sea un “objeto”, un comportamiento o una acción; alude, dice Peirce, a “un acontecimiento [que] es perfectamente individual [y] sucede aquí y ahora” (CP 1.419). La segunda categoría, agrega Peirce, atañe a “lo que los lógicos llaman lo contingente, es decir, lo accidentalmente real [...] cualquier cosa que implica una necesidad incondicional, es decir, la fuerza sin ley o razón, la fuerza bruta” (CP 1.427). (Guerri y Acebal, 2014: 8)

Esta “fuerza” es entonces aquella que busca poner a su servicio la instancia política, pero es también

El hecho individual [que] insiste en estar aquí con prescindencia de cualquier razón. Este carácter abre un abismo entre el hecho individual [segundidad] y el hecho general o ley [terceridad, instancia política], así como entre el hecho individual y cualquier cualidad o mera posibilidad [primeridad, instancia teórica]. (CP 1.434).

La “fuerza sin ley o razón, la fuerza bruta” de la segundidad es, de algún modo, la que busca ser conjurada y controlada por la representación icónica que realiza el trabajo

transformativo de la práctica teórica. Sin embargo, la instancia material parece, en algún momento, desbordar los recursos teóricos con los cuales busca ser explicada y constituirse en un *acontecimiento retórico*.¹⁰ En términos más concretos, la profusa producción discursiva que se realiza en una determinada formación social no alcanza a ser descrita, segmentada, ordenada por las herramientas teóricas disponibles. Es en estos casos en los que se acentúa ese “abismo entre el hecho individual (...) y cualquier cualidad o mera posibilidad” (Peirce, CP 1.434), lo que Althusser llamaba, casi con términos semejantes, la “resistencia suficiente como para obligarla [a la práctica teórica] a llenar ese hueco” (1971: 144).

En el Grupo μ , esta “resistencia” o “insistencia” de la *práctica retórica material* es la que tiene como efecto “reificar el lenguaje”. De este modo, “[l]as ‘estructuras adicionales’ no son, pues, puras obligaciones, ni ‘molestias’ (...), sino la única manera de despistar al lenguaje de su rol utilitario...” (Grupo μ , 1987: 66). La fuga del “rol utilitario” parece ser, entonces, el primer paso para la constitución del acontecimiento retórico; el enunciado se separa, se nos enfrenta de alguna manera. Pero esta alteridad o alienación, para el Grupo μ , debe ser luego reabsorbida y contenida por el propio lenguaje: “La figura [retórica] aparece (...) como una *masa errática* que se debe romper para reintegrarla en el sistema” (Grupo μ , 1987: 33). Lo que hemos buscado señalar en este apartado es que la reintegración de esa “masa errática” que realiza, en parte, la instancia teórica, también puede dificultarse y desafiar así las formas con las que se pretende *interpretar, encarnar y describir* al acontecimiento retórico.

Con relación a la *práctica retórica teórica*, ya hemos señalado su articulación con el resto de las instancias y también lo que podemos denominar su eficacia específica. Sobre este último aspecto mencionamos que lo que hace esta práctica es proyectar sobre el enunciado retórico una cierta representación en la que se establecen unidades, operaciones, agrupaciones, distanciamientos y oposiciones entre los elementos. Esta descripción de operaciones y figuras alcanza su eficacia cuando logra *hacer-ver* su representación sobre la materialidad del enunciado, y darse a sí misma el estatuto de una mera constatación a través del metalenguaje más adecuado para hacerlo.

Inmersa en la totalidad compleja de la retórica como práctica social, la instancia teórica se constituye como aquella que logra contener, describir y explicar los productos

¹⁰ “El acontecimiento como confusión siempre supone un desafío al saber; puede desafiar el conocimiento articulado en discurso; pero también puede sacudir la cuasi comprensión del propio cuerpo y alterar su concordancia consigo mismo y con las cosas, como en la emoción.” (Lyotard, 1979: 40).

de la práctica retórica material –concretos discursos, producidos y puestos en circulación– en una forma acorde con los efectos performáticos que se definen en la instancia política. Cuando esto no llega a realizarse y el enunciado retórico deviene en “masa errática”, el trabajo teórico de la práctica retórica se propulsa, lo que implica la definición de nuevas nociones, la revisión de los insumos generados por los nuevos discursos que no alcanzan a ser contenidos y la incorporación, en algunos casos, de nuevos Interpretantes.

Pero junto con esto, la instancia teórica también es aquella que se configura como *horizonte de posibilidad formal* para el desarrollo de nuevos discursos y la persecución de nuevos efectos de sentido, más o menos persuasivos. A esto se refiere Pierre Bourdieu cuando dice:

...en lo impensable de una época, está todo aquello que no se puede pensar a falta de disposiciones éticas o políticas que inclinen a tomarlo en cuenta y en consideración, pero también *aquello que no se puede pensar por falta de instrumentos de pensamiento tales como problemáticas, conceptos, métodos, técnicas...* (Bourdieu, 2007 [1989]: 16; el destacado es nuestro)

Lo señalado por Bourdieu es lo que le permite a Guerri (2003) postular la práctica teórica como la instancia *posibilitante* dentro de la práctica social. En esta nueva lectura, la instancia teórica se muestra como aquella que permite tanto la descripción como la misma expansión de la práctica retórica hacia la producción y la explicación de nuevos discursos.

La combinación de la eficacia teórica, material y política sobre un discurso particular en una situación y un tiempo dados construye lo que podríamos llamar un *fenómeno retórico*. En un trabajo reciente (Acebal, Bohorquez Nates, Guerri y Voto, 2014) hemos propuesto la noción de “performatividad contingente” para dar cuenta del modo en que la eficacia de las imágenes puede estudiarse a partir de la combinación de las eficacias particulares de sus aspectos perceptivos, materiales y de emplazamiento, y simbólicos. Cada análisis retórico sobre un discurso es el resultado de una coyuntura semejante. Surge de las relaciones especiales que mantienen las *nociones retóricas vigentes y convocadas*, los *lenguajes* y las *materialidades significantes consideradas relevantes* y los *principios ideológicos* con el discurso particular que se torna objeto del análisis retórico.

Aunque la presentación de las prácticas y la misma noción de instancia sugieran una relación fuertemente articulada y coherente de las eficacias, también es necesario considerar las tensiones que pueden presentarse entre ellas. En este sentido, las nociones

producidas por la *práctica retórica teórica* pueden tender a incluir dentro de su ámbito de injerencia discursos que no necesariamente han sido alcanzados por la eficacia reificante de la *práctica retórica material*,¹¹ es decir, por su capacidad para individualizar y “enrarecer” un discurso, separándolo de aquellos que, como destacaba Foucault (1992 [1970]: 13), “desaparecen con el acto mismo que los ha pronunciado”. Por el contrario, en otras ocasiones, la rareza del enunciado es capaz de imponerse sobre una discursividad cotidiana, sin que ella pueda ser fácilmente interpretada por la *práctica retórica política* o descripta y “puesta en forma” por la instancia teórica. Por último, la instancia política puede desacreditar la valoración de ciertos discursos y relegarlos al estatuto de balbuceos, ensayos, producciones desquiciadas, que no ameritan una apropiación simbólica, la atribución de efectos performativos.

El estudio de estas tensiones nos introduciría en la consideración del modo en que, en una determinada coyuntura, alguna de las instancias puede operar como *dominante* y constituirse en el “principio de inteligibilidad” (de Ípola, 2007: 111) de la totalidad de la Retórica como práctica social. Este elemento dominante no es accesorio a la totalidad compleja, sino inherente a ella misma. Dice Althusser al respecto: “La dominación no es un simple *hecho* indiferente, es un hecho *esencial* a la complejidad misma” (1971: 167). El estudio de la Retórica en un lugar y tiempo particular implica, entonces, reconocer no sólo las tres instancias involucradas y sus particularidades específicas, sino también identificar cuál de estas instancias adquiere el carácter de *dominante* y logra operar como *principio para la explicación* de los efectos de sentido que se le atribuyen a la práctica, los discursos y materialidades significantes que se seleccionan como ámbito de injerencia y, por último, el repertorio conceptual que desarrolla para dar cuenta de esos discursos concretos.

2.6. LA RETÓRICA DISPUESTA EN EL PLANO

Uno de los objetivos de este artículo es mostrar los rasgos comunes que comparten las diferentes instancias de la Retórica. Estas regularidades no sólo responden al uso amplio de la noción de “práctica” o de “proceso semiótico”, también se orientan a poder ver de una mejor manera las relaciones que mantienen *tanto las instancias como sus*

¹¹ Esta parece ser la consecuencia de la propuesta de Claude Bremond, quien en 1970, en la “Presentación” del número 16 de *Communications*, señalaba: “Ocuparse de retórica ya no puede pasar ni por un anacronismo ni por un desafío de vanguardia. (...) Aprendemos que la retórica no es un adorno del discurso, sino una dimensión esencial de todo acto de significación” (1970: 9). A esto responderá Genette (1982) en su célebre artículo “La retórica restringida”.

componentes entre sí. Para completar este objetivo nos valdremos de un modelo de base lógico-semiótica denominado *Nonágono Semiótico* (Guerri, 2003, 2004). El mismo nos permitirá disponer y exhibir en el plano aquellos elementos que hemos ido desplegando a lo largo de estas páginas y evidenciar, por su misma iconicidad, tanto las relaciones que hemos señalado como otras, nuevas, diferentes, que permitirán reforzar aún más el carácter complejo de la práctica social de la retórica.

El modelo consiste en un cuadro de doble entrada, es decir, que reúne las dos grandes nociones que hemos convocado para repensar la Retórica: la noción de “práctica retórica” –*materia prima* o grado concebido, *producto* o *grado percibido*, *criterio de transformación* o *superposición dialéctica*– y la noción de “instancias sociales” –*teórica, material, política*. El encuentro, en el plano, de estas dos nociones y sus componentes constitutivos es lo que permite construir el *Nonágono Semiótico* de la *Retórica como práctica social* (Tabla 3).

La Retórica como <i>práctica social</i>	FORMA <i>el signo en relación consigo mismo</i> <i>materia prima</i> grado concebido	EXISTENCIA <i>el signo en relación con su objeto</i> <i>producto determinado</i> grado percibido	VALOR <i>el signo en relación con su interpretante</i> <i>criterio de transformación superposición dialéctica</i>
FORMA <i>práctica retórica teórica</i> Primeridad	FF prenociones, conceptos, formalizaciones de los lenguajes y las materias significantes de la FE	EF unidades, niveles, operaciones, figuras, descriptores retóricos	VF paradigmas, perspectivas epistemológicas operantes en la elaboración de las nociones retóricos
EXISTENCIA <i>práctica retórica material</i> Segundidad	FE lenguajes, discursos y materialidades significantes convocadas	EE enunciados <i>raros</i> , anómalos, devenidos en <i>retóricos</i>	VE criterios de inclusión, exclusión, circulación y archivación de los discursos <i>retóricos</i>
VALOR	FV principios ideológicos, <i>topoi</i> , representaciones,	EV efectos performativos atribuidos a la práctica	VV estrategias de intervención sobre los

<i>práctica retórica política</i>	sistemas de creencias	retórica	elementos de la FV (dóxica, transgresiva, paradójica)
Terceridad			

Tabla 3: El Nonágono Semiótico de *la Retórica como práctica social*. Las columnas –o Tricotomías– reúnen los elementos de la noción de “práctica retórica”, mientras que las filas –o Correlatos– intersectan a estos elementos con las “instancias” de la práctica social. Cada una de estas variables ha sido complementada con los conceptos de la semiótica peirceana y sus reelaboraciones –Forma, Existencia, Valor; Primeridad, Segundidad, Terceridad. Las siglas ubicadas en las intersecciones dan cuenta de un modo de lectura de los nueve sub-aspectos resultantes –FF = Forma de la Forma, EV = Existencia del Valor, etcétera.

Al igual que una tabla de doble entrada convencional, la propuesta gráfica del *Nonágono Semiótico* busca, en un primer momento, acentuar la constitución de una noción a partir de la *intersección* de las variables exteriores involucradas. Tal como señala Voto (2016): “la intersección (...) siempre habla de un encuentro de dos o más elementos y un establecimiento de características comunes a las partes implicadas. (...) en este sentido intersección nunca es sólo el resultado de la suma de las partes involucradas, sino el fruto engendrado por su encuentro”. La columna de la *materia prima*, por ejemplo, se encuentra con la fila o el correlato de la *instancia material* para hacer surgir “los lenguajes, discursos y materialidades significantes convocadas en el proceso de constitución de un enunciado retórico” (FE); la columna del *criterio de transformación* se intersecta con el correlato de la *instancia teórica* para constituir “los paradigmas teóricos, las perspectivas epistemológicas que orientarán la elaboración de los conceptos retóricos” (VF).

Sin embargo, en un segundo momento, es el “proceso semiótico”, el carácter irreductible de la “práctica” althusseriana a cualquiera de sus tres elementos, la noción misma de “instancia” definida por la relación específica que mantiene con las restantes, lo que es mostrado y exhibido por el *Nonágono Semiótico*. De este modo, las nociones surgidas por la intersección de las Tricotomías y los Correlatos pierden su carácter atomístico y comienzan a trazar, *a demandarle al analista que trace*, sus relaciones internas, su integración en la unidad compleja de la práctica social. Las nociones o prenociones que constituyen la *materia prima* (FF) de los *conceptos retóricos* (EF) sólo pueden ser caracterizadas en la medida en que se demuestre el modo en que efectivamente han conformado los insumos para la elaboración de esos conceptos. A la vez, no se trata sólo de señalar, por ejemplo, qué conceptos lingüísticos han sido

recuperados para la definición de una “figura”. Se trata de mostrar qué de ese concepto ha sido recuperado para ingresar en el proceso de transformación que llevó a la definición de una “figura retórica”. Y esto sólo es posible en la medida en que se involucren los paradigmas epistemológicos (VF) acerca del lenguaje, la significación, etcétera, que, efectivamente, orientan, guían, el trabajo de transformación teórica. Es este tercer elemento, este Interpretante, el que logra salvar la *discontinuidad inherente* entre la *materia prima* y el *producto* –teórico, material o político– de la práctica social de la Retórica.

Lo que permite este modelo es estudiar el modo en que queda constituida la Retórica en una determinada coyuntura de su historia. Dicen los autores:

El nonágono semiótico se presenta como una grilla vacía de tres columnas y tres filas –un cuadro de doble entrada– capaz de convertirse en el cedazo que, una vez agitado, permite que permanezca a la vista el sistema de relaciones que sostienen obras u objetos, disciplinas, teorías o conceptos y que, a su vez, habilite el seguir avanzando en la comprensión de estos temas según las necesidades que requiera cada investigación. (Guerri y Acebal, 2014: 5).

Cada tratado, manual, entrada léxica de un diccionario específico se constituye en un testimonio de la coyuntura particular en la que la práctica social de la Retórica queda constituida. Quizá esta entrada léxica no exhiba la totalidad de los elementos involucrados; sin embargo, por medio de los conceptos expuestos y del modelo semiótico presentado, el analista puede continuar indagando acerca de esos otros elementos, *necesariamente involucrados*, y trazar, también, hipótesis acerca de su silenciamiento en la materialidad textual.

3. CONCLUSIONES

El objetivo de este artículo ha sido exponer dos tesis acerca de la Retórica. Ambas se complementan para conformar una noción de la misma como *práctica* y *proceso semiótico* socialmente articulado en las instancias *teórica*, *material* y *política*. Tal como señalamos al comienzo, se trata de un programa de investigación, de la propuesta de una serie de categorías, de un modelo, que despliega interrogantes capaces de interpelar las diferentes maneras en que es definida –o presupuesta– la Retórica en el ámbito de las ciencias sociales.

Los caminos que se despliegan son variados. El primero de ellos es el que lleva a poner a prueba estas nociones y su modelización en el estudio de una particular configuración de la Retórica, registrada en algún tratado o diccionario. En esta línea, la

grilla vacía iría dando lugar a nociones, principios, términos; pero también a la precisa descripción de las eficacias específicas que construyen cada una de las instancias en una coyuntura particular. Esto no significa una idealización de la coherencia interna de la práctica social de la Retórica. Como hemos señalado (véase 2.5), la complejidad de esta práctica no se debe sólo a la articulación de las instancias, sino también a las tensiones que existen entre los elementos involucrados. En este sentido, la disposición de los componentes retóricos en el plano puede constituirse también en el despliegue de un campo de batalla en el que diferentes posicionamientos se disputan la definición de los conceptos, sus alcances, su pertinencia o su irrelevancia, los efectos buscados y los meramente accidentales. Los repetidos “ocazos” y “retornos” de la Retórica son fórmulas que tienden a adelgazar la complejidad de la práctica, a eclipsar los destellos que producen los enfrentamientos de las fuerzas en pugna.

Finalmente, es válido preguntarse cómo se articula esta práctica social de la Retórica en el conjunto más amplio de una formación social. En otras palabras, ¿cuál sería la eficacia específica de la práctica retórica en el marco de las muchas prácticas que conforman un orden social? Este artículo aspira a desplegar éstos y otros muchos interrogantes, a la vez que propone algunos postulados y herramientas de análisis para comenzar a abordarlos.

BIBLIOGRAFÍA

- ACEBAL, Martín, Miguel BOHORQUES NATES, Claudio GUERRI y Cristina VOTO (2014); “La manumisión de las imágenes”, en M. Leone (comp.), *Lexia*. Torino: Segreteria scientifica e organizzativa.
- ALTHUSSER, Louis (1971); “6. Sobre la dialéctica materialista (de la desigualdad de los orígenes”, en *La revolución teórica de Marx*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ANSCOMBRE, Jean-Claude (1995); “Semántica y Léxico: *topoi*, estereotipos, y frases genéricas”, en *Revista Española de Lingüística*, año 25, fasc. 2. pp. 297-310.
- AUSTIN, John (2008 [1962]); *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós: Buenos Aires.
- BADIOU, Alain (1970); “El (re) comienzo del materialismo dialéctico”, en S. Karz (comp.), *Lectura de Althusser*. Buenos Aires: Galerna, pp. 247-287.
- BARTHES, Roland (2013 [1966]); “El análisis retórico”, en *El susurro del lenguaje*. Buenos Aires: Paidós.

- BARTHES, Roland (1993 [1985]); “La retórica antigua. Prontuario”, en *La aventura semiológica*. Barcelona: Paidós.
- BOURDIEU, Pierre (2001 [1985]); *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- BOURDIEU, Pierre (2007 [1989]); *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BREMOND, Claude (1970); “Presentación”, en AA.VV., *Investigaciones retóricas II*. Barcelona: Ediciones Buenos Aires, pp. 9-10.
- DE ÍPOLA, Emilio (2007); *Althusser, el infinito adiós*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- DERRIDA, Jacques (1997); *Mal de archivo. Una impresión Freudiana*. Madrid: Trotta.
- DUCROT, Oswald (2005); “Introducción. Conferencia I”, en M. Carel y O. Ducrot, *La semántica argumentativa. Una introducción a la Teoría de los Bloques Semánticos*. Buenos Aires: Colihue.
- DUCROT, Oswald y Jean-Claude ANSCOMBRE (1994); *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- FABBRI, Paolo (2000); “La caja de los eslabones que faltan”, en *El giro semiótico*. Barcelona: Gedisa, pp. 23-54.
- FOUCAULT, Michel (1992 [1970]); *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.
- GENETTE, Gérard (1982); “La retórica restringida”, en AA. VV., *Investigaciones retóricas II*. Barcelona: Ediciones Buenos Aires, pp. 203-222.
- GRUPO μ (1987); *Retórica general*. Barcelona: Paidós.
- GUERRI, Claudio (2003); “El nonágono semiótico: un icono diagramático y tres niveles de iconicidad”, en *deSignis*, núm. 4. Buenos Aires: Gedisa-FELS, pp. 157-174.
- GUERRI, Claudio (2004); “El nonágono semiótico: una herramienta para la investigación de la comunicación visual”, en *Polis* (Edición Especial), pp. 28-33.
- GUERRI, Claudio (2014); “Retórica revisitada”, en C. Guerri, y M. Acebal (comps.), *Nonágono Semiótico. Un modelo operativo para la investigación cualitativa*. Buenos Aires: EUDEBA / Ediciones UNL.
- GUERRI, Claudio y Martín ACEBAL, comps. (2014); *Nonágono Semiótico. Un modelo operativo para la investigación cualitativa*. Buenos Aires: EUDEBA / Ediciones UNL.
- HOUSER, Nathan y Christian KLOESEL, eds. (1992-1998); *The Essential Peirce. Selected Philosophical Writings, vols. 1-2*. Bloomington: Indiana University Press.
- KARZ, Saúl (1970); *Lectura de Althusser*. Buenos Aires: Galerna.
- LEDESMA, María (1999); “Diseño Gráfico, ¿un orden necesario?”, en L. Arfuch, N. Chaves y M. Ledesma, *Diseño y comunicación. Teorías y enfoques críticos*. Buenos Aires: Paidós.
- LYOTARD, Jean-Francois (1979); *Discurso, Figura*. Barcelona: Gustavo Gili.

- MAGARIÑOS DE MORENTIN, Juan (1983); *El Signo. Las fuentes teóricas de la semiología: Saussure, Peirce y Morris*. Buenos Aires: Hachette.
- PEIRCE, Charles S. (1931-58); *Collected Papers of Charles Sanders Peirce*, Vols. 1-6, C. Hartshorne, P. Weiss (eds.); Vols. 7-8, A. W. Burks (ed.). Cambridge: Harvard University Press.
- PERELMAN, Chaim (1997); *El imperio retórico. Retórica y argumentación*. Santafe de Bogotá: Norma.
- RICOEUR, Paul (2001); *La metáfora viva*. Madrid: Trotta.
- VOTO, Cristina (2016); “Cartografía del Diseño Audiovisual. Mapas para desplazarse en un territorio de intersecciones”, Tesis Doctoral, FADU-UBA, director: Claudio Guerri. Manuscrito no publicado.

RECIBIDO: 24/02/2016 - APROBADO: 17/04/2016